

ABIERTA LA MATRÍCULA PARA EL NUEVO CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Este nuevo curso, con plazo de matrícula entre el 5 y el 16 de septiembre, comienza a impartirse en el CEPA de Santander. Su superación permitirá el acceso directo a ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional.

En el objetivo de favorecer los itinerarios de formación y promoción profesional en el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, se pone en marcha el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional.

Destinatarios

Podrán acceder a este curso aquellas personas que no estén en posesión de ninguno de los requisitos para acceder a los ciclos formativos de grado medio y que tengan diecisiete años cumplidos en el año de finalización del curso.

La solicitud de admisión podrá presentarse, del 5 al 16 de septiembre, ambos inclusive, en la secretaría del CEPA de Santander, en c/ Enrique Gran, s/n.

Características básicas del curso

Este curso tiene como finalidad que el alumnado adquiera las competencias necesarias para poder cursar, con aprovechamiento, un ciclo formativo de grado medio.

El currículo de referencia se centrará en las competencias de la educación secundaria obligatoria que permitan cursar con éxito los ciclos de formación profesional de grado medio, y se organizará en torno a los siguientes ámbitos:

- **Ámbito de Comunicación (COM):** Lengua castellana y literatura, y Primera lengua extranjera (Inglés)
- **Ámbito Social (SOC):** Geografía e historia, e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.
- **Ámbito Científico-tecnológico (CTE):** Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Biología y geología, Física y química, y Tecnología.

El curso se desarrollará de septiembre a junio, con 18 horas semanales distribuidas por ámbitos.

Efectos del curso

La superación del curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio tendrá validez en todo el territorio nacional.

Los efectos de la superación del curso son los siguientes:

- En las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, el acceso directo a cualquier ciclo de grado medio, en las condiciones que se establezcan en el correspondiente proceso de admisión.
- En las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, y enseñanzas deportivas, la exención de la parte general de la prueba de acceso a los ciclos de grado medio de dichas enseñanzas.

Más información sobre este curso: (enlace a la resolución correspondiente).

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=303518>

